

**ACTA N° 920**  
**(Sesión Ordinaria)**

- Fecha** : Martes 06 de Agosto 2013.
- Asistencia** :
- |       |                          |                       |
|-------|--------------------------|-----------------------|
| Sr.   | Rodrigo Martínez Roca,   | Alcalde.              |
| Sr.   | Pedro Caussade Pitté,    | Concejal.             |
| Srta. | Ilse Ponce Álvarez,      | Concejala.            |
| Sra.  | Karen Ordóñez Urzúa      | Concejala.            |
| Sr.   | Mauricio Palacios Pérez, | Concejal.             |
| Sr.   | Patricia Díaz Silva,     | Concejal.             |
| Sra.  | Susana Pinto Alcayaga,   | Concejala.            |
| Sr.   | Leonel Bustamante G.     | Secretario Municipal. |
| Srta. | Pamela Zúñiga Reyes,     | Secretaria de Actas.  |
- Invitados** :
- |     |                           |                          |
|-----|---------------------------|--------------------------|
| Sr. | Juan Alfonso Barros Diez, | Administrador Municipal. |
| Sr. | Luis Alventosa García,    | Director DIPLAC.         |
- Tabla** :
- 1.- Acta anterior Ordinaria N° 919 Ordinaria de fecha 17 de Julio de 2013.
  - 2.- Informe licitaciones.
  - 3.- Informe semestral de avance de proyectos.
  - 4.- Varios.
  - 4.1.- Informe viaje a Mendoza: Sr. Alfonso Barros.
  - 4.2.- Carta: Vecinos Lagunillas.
  - 4.3.- Respuesta pendiente.
  - 4.4.- Solicitud, Concejala Sra. Karen Ordóñez U.
  - 4.5.- Ayudas pendientes por resolver.
  - 4.6.- Solicitud de Cafetería.
  - 4.7.- Problemáticas en localidad de Quintay.
  - 4.8.- Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.
  - 4.9.- Información, Concejala Sra. Susana Pinto A.
  - 4.10.- Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.
  - 4.11.- Inscripción Congreso de Concejales, La Serena.
  - 4.12.- Delincuencia localidad de La Viñilla.
  - 4.13.- Robo en Escuela Humberto Moath.
  - 4.14.- Solicitud, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.
  - 4.15.- Información, Concejala Sra. Patricia Díaz S.
  - 4.16.- Solicitud, Concejala Sra. Patricia Díaz S.
  - 4.17.- Consulta, concejala Sra. Patricia Díaz S.
  - 4.18.- Ordenanza municipal, máquinas de azar.
  - 4.19.- Información, Concejala Srta. Ilse Ponce A.
  - 4.20.- Informe, Sr. Alfonso Barros D. (viaje a Mendoza)

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA N° 919 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2013.**

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 919 Sesión Ordinaria de fecha Miércoles 17 de julio de 2013.

Al no haber observaciones se da por aprobada dicha acta.

## 2. INFORME LICITACIONES.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Alventosa, Director de SECPLAC, quien informará respecto a licitaciones.

El Sr. Alventosa, hace entrega de informes de licitación al Sr. Alcalde, Sr. Secretario y Sres. Concejales, los cuales se adjuntarán al presente documento. Informa respecto a las últimas licitaciones, las cuales son las siguientes:

“*Mantenimiento y reparación de las postas rurales de Las Dichas y Lagunillas*”, de acuerdo al Decreto 2150 de fecha 27 de mayo, la apertura fue el 5 de junio, el presupuesto disponible eran \$3.000.000.- del presupuesto de salud municipal vigente. Postuló solo un oferente que fue ARAROME y Construcción y Montaje Ltda., que se adjudicó por \$2.999.997.- y un plazo de ejecución de 27 días corrido. Dicho trabajo ya está terminado y ejecutado.

“*Reposición de la cubierta de la multicancha de la Escuela especial Humberto Moath*”, que fue llamada a licitación por Decreto 2151 de fecha 27 de mayo, la apertura fue el 11 de junio, el presupuesto disponible era de \$22.714.000.- financiado a través del Programa Mejoramiento Urbano, modalidad de emergencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Postuló solo un oferente, que fue también la empresa ARAROME y Construcción y Montaje Ltda., que se adjudicó la propuesta por \$22.486.860.- y un plazo de ejecución de sesenta días corridos. Dicha obra está en desarrollo.

“*Adquisición de generadores para la Municipalidad*”, llamado mediante Decreto 2455 de fecha 21 de junio, la apertura fue el 5 de julio, el presupuesto disponible eran \$29.869.000.- la fuente de financiamiento la Circular 33 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Postularon siete empresas, pero se tuvo que dejar desierta por no cumplir ninguno de los oferentes con las bases. Actualmente se está en proceso de llamado según licitación que se cierra durante esta semana.

“*Adquisición de material menor para los bomberos*”, licitación llamada por Decreto 2454 del 21 de junio, la apertura fue el 17 de julio, el presupuesto disponible era de \$59.690.000.- la fuente de financiamiento, Circular 33 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Postularon tres oferentes; pero tuvo que declararse desierta porque ningún oferente cumplió con lo señalado en las bases.

“*Recuperación del espacio deportivo para la integración del Barrio Santa Bárbara*” (skatepark) fue llamado a licitación por Decreto alcaldicio N° 2673 de fecha 8 de julio, la apertura fue el 23 de julio, el presupuesto disponible \$39.978.348.-, fuente de financiamiento el Fondo de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional, más conocido por el 2% del FNDR. Hubo un oferente y se pudo adjudicar a Pablo González Navarrete, persona natural, por un monto de \$39.888.000.- impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de ochenta y cinco días corridos, se encuentra en proceso de firma de contrato.

“*Construcción de fajas laterales calle Matucana*”, llamada a licitación mediante Decreto alcaldicio N° 2699 de fecha 12 de julio, la apertura fue el 23 de julio, el presupuesto disponible eran \$13.150.000.- la fuente de financiamiento es el Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, proyecto que venía del año pasado. Hubo que declarar desierta dicha licitación porque no se presentó nadie. Por tanto, se está viendo en llamar nuevamente.

“*Adquisición equipamiento máquinas de ejercicios plazas rurales y urbanas*”. Se autorizó la gran compra a través del Convenio Marco, por resolución del Alcalde 3604, y fue comprada a través de la modalidad grandes compras con invitación a todos los que tienen firmado convenio Marco. La apertura fue el 23 de julio, el presupuesto disponible de \$87.552.000.- la fuente de financiamiento Circular 33. De los seis que tienen convenio Marco postularon tres, el resultado fue la adjudicación a Sociedad Mobiliario Urbano, por un monto de \$77.774.830.- IVA incluido. En este momento se está elaborando el acuerdo complementario, que es como el contrato con la empresa. El plazo de ejecución será aproximadamente de noventa días, y se espera comenzar la próxima semana.

“*Diseño geométrico de la sobre celda de dispositivos de sólidos domiciliarios, área de intervención, capacidad volumétrica, manejo de aguas lluvia, y condiciones de operación del Vertedero Municipal*”, autorizada mediante Decreto alcaldicio N° 2775, de fecha 19 de julio, la apertura fue el 30 de julio, el presupuesto disponible municipal \$2.750.000.- Hubo un oferente que fue la Consultora Kristmann Ingenieros Ltda., por un monto de

\$2.750.000.- (neto) que está adjudicada, y en proceso de firmas del contrato. Eso todo lo que puede informar respecto a Licitaciones.

Informa que, está también en licitación la máquina de demarcación vial; los paraderos y las señaléticas y factibilidades peatonales. Se está llamando a licitación el tema del alumbrado público, donde hubo que hacer algunos ajustes. También se publicará esta semana licitación barrido de calles, áreas verdes y mobiliario urbano y arborización; también la compra de una aplicación web para el tema de transparencia.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que como municipio salieron los más malos en Chile respecto al tema transparencia. Por ello, se están comprando esos software, para así mejorar fuertemente en el tema.

Agradece la información entregada por el Sr. Alventosa respecto a licitaciones.

### **3. INFORME SEMESTRAL DE AVANCE DE PROYECTOS.**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Alventosa, Director SECPLAC, quien informará respecto a avance de proyectos.

El Sr. Alventosa, señala que parte del informe ya fue entregado a los Sres. Concejales en la última sesión del mes de julio, que es el balance de ejecución presupuestaria, donde propuso que el análisis se haga en comisión de manera más detallada. Informa que, por una parte informará respecto a la cartera de inversión, y de acuerdo a ello también algunos tips de orientación del segundo semestre. Informa que, con la entrega del presupuesto, también se entregan las orientaciones globales que van a regir la gestión durante el año 2013. En lo más sustantivo, son los horizontes de gestión, tanto desde el punto de vista financiero, como del punto de vista de gestión de los programas, y programas de inversión. Procede a hacer la presentación, la cual se adjunta al presente documento. “Casablanca comuna saludable espacios públicos”; “Casablanca integrado y seguro” (Barrio en paz residencial); “Casablanca calidad”, “Casablanca oportunidades”. Informa respecto a “Proyectos de inversión y su estado de avance 2013”. Informa que ya se firmó el comodato la familia Gracia en la que se les hizo la 00.25.47 del terreno que se necesitaba para la plata elevadora de aguas servidas. Respecto a la Escuela Arturo Echazarreta, en la etapa de diseño se está tratando de ultimar el tema de la adquisición del terreno lo cual no ha sido fácil.

La Concejala Sra. Ordóñez, señala que la Municipalidad hace años atrás en la administración anterior, se presentó un pronunciamiento donde se manifestara la voluntad de Zavala respecto a la adquisición del terreno. Lo comenta porque, cuando andaban en la búsqueda del terreno por el hospital, el Sr. Zavala les dijo que estaba pendiente esa oferta o compromiso, para que se cierre o se renueve.

El Sr. Alventosa, al respecto señala que el Sr. Zavala les hizo una oferta por una parte del terreno, pero no era la parte del terreno que querían comprar, ya que se quería comprar el terreno del frente de la calle Vicente Huidobro y Alejandro Galaz.

El Sr. Caussade, consulta si el Alcalde ha hablado respecto a la posibilidad de comprar un terreno a la Sra. Lía Rieber.

El Sr. Alventosa, responde que casualmente se encontró con el hijo de la Sra. Lía a quien le manifestó el interés del municipio en tener una carta de oferta del terreno que está en la esquina de Juan Verdaguer con la Costanera. Por tanto, se está a la espera de esa carta con la intención de venta que se requiere para proseguir, y al parecer es por un buen precio. Informa que está en ejecución la segunda parte del proyecto de la caleta de Quintay, del muelle para los pescadores, está ya en ejecución. La ampliación del servicio de APR de La Viñilla, Lo Orozco, y Lo Vásquez, los tres ya están terminados, se encuentran en etapa de garantía. Respecto al alumbrado público ya está concluido, está en etapa de garantía también; sigue de arrastre la planta de tratamiento y alcantarillado Lagunillas, se está tratando de concluir en la adquisición del terreno y no obstante que la DOH todavía no concluye el tema del mejoramiento, proyectos que van unidos. Respecto al APR de La Rotunda se está en espera que licite el mejoramiento. El proyecto del puente del El Mirador proyecto llamado “Construcción pavimentación calle Oscar Bonilla con puente”. Informa que, este proyecto está actualmente en gestión de recursos en doble fuente, por un lado la fuente FNDR, y por otro la Subsecretaría del Transantiago. Respecto al tema de alcantarillado y planta de tratamiento en Quintay, también se están en un tema de terreno.

Comenta que se está en espera del francés de Santa Augusta quien tiene una conversación pendiente con el Alcalde para ver si se acomoda el proyecto a su planta de tratamiento. Agrega que, ya fueron aprobados los recursos, los \$342.000.000.- para el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural de La Playa. Continúa la exposición informando de otra cartera de proyectos con otras fuentes de financiamiento, entre los cuales principalmente son el Programa de Mejoramiento Urbano y el Programa PMB, en este caso vías acciones concurrentes que a continuación informa: Construcción sede social Villa Rapa Nui (Comercio); adquisición de terreno Casablanca urbano (frente al Servicentro Shell).

El Alcalde Sr. Martínez, respecto a la adquisición del terreno señala que básicamente se había pensado para plaza y para construir una zona para adultos mayores; pero se metió el tema del hospital. Entonces, primero se tratará de conseguir el terreno que consiste en tres hectáreas. Señala que, hoy en día la SUBDERE está pasando platas para lugares que puedan ser destinados a áreas verdes para plazas, equipamiento, recreación, deportes y servicios.

La Concejala Sra. Pinto, al respecto, le parece bueno por un lado el tema de instalar áreas verdes, pero si se tiene la posibilidad de emplazarse en el sector con un hospital sería muy bueno.

El Sr. Alventosa, comenta que esta adquisición, aparte de todo el papeleo que hay que hacer, sobre todo en el tema de las tasaciones bancarias por el monto; la Subsecretaría tiene que solicitar un permiso especial de agenda y de la Contraloría. Continúa informando que, está el proyecto que se estaba resolviendo observaciones que es el terreno que se adquiere en el parque industrial, frente a la pasarela de Chacabuco al fondo, el tema de habilitar el recinto para la movilización municipal. Por tanto, se está solicitando la asistencia técnica para apoyar un poco a la SECPLAC en el tema de desarrollo de proyectos que tiene que ver con todo el tema de saneamiento en todos los subsectores de la comuna, tratamiento de aguas servidas fundamentalmente. Señala que, se está solicitando que les financien una asistencia técnica para poder desarrollar la cartera de proyectos. Informa que, respecto al cementerio, el proyecto ya está resuelto respecto a las observaciones más importantes que tenía porque necesita la autorización sanitaria. Para ello, había que hacer tres cosas fundamentalmente; una era una calicata del terreno, la segunda, como se trata de un tema de urbanización había que tener una especie de ordenanza del cementerio (tema reglamentario). Respecto a los terrenos que está subsidiando la SUBDERE la compra, en temas de fines recreativos y deportivos. Dentro del programa de trabajo el Alcalde manifestó el tema de tratar de dotar a todas las organizaciones deportivas dispersas en el territorio, que contaran con la calidad de terreno cosa de que pudiera haber inversión pública, para desarrollar camarines, un quincho, etc. Informa que, esos terrenos que normalmente estaban cedidos de palabra, se está tratando de regularizarlos todos adquiriéndolos para esos fines. Señala que, los que ya se tienen en vista, donde el único punto observado es el tema de la tasación bancaria, es el terreno de Los Maitenes que incluye también la compra de la escuela. Lo otro, es la parcelación El Mirador la Esmeralda.

El Alcalde Sr. Martínez, respecto a la parcelación El Mirador la Esmeralda, es un terreno de casi nueve hectáreas que se están tratando de comprar para armar un parque. El terreno no queda dentro de la comuna, pero queda a dos kilómetros de la ciudad, donde está la Córpora Tres Montes debe quedar en línea recta hacia El Lomitón, dos kilómetros. Informa que, es una parcela rectangular que tiene agua, y nueve hectáreas arreglándolo a futuro será un lugar recreacional para la gente de Casablanca muy bien ubicado.

El Sr. Alventosa, continúa informando que, el otro terreno corresponde a la actual cancha de Lo Orozco, la cual también se está comprando. Y, en la medida que se vayan resolviendo ciertos puntos; el caso de La Playa donde todavía se tienen problemas con el tema de la sucesión, porque si eso aún no está saneado no se puede comprar.

El Sr. Alventosa, continúa informando respecto al cierre y cielo de la Escuela San Pedro de Quintay; el cierre es elegir el cierre perimetral y recambio de los cielos y las cubiertas, se está a la espera que se aprueben los recursos, postulación que viene del año pasado. Ahora, se está esperando que se entregue la visación de la Seremi de Educación para el mejoramiento de los comedores de la Escuela Humberto Moath y Manuel Bravo Reyes.

Informa que se ha solicitado recursos para dos multicanchas: del Liceo Manuel de Salas y de la Escuela de Lagunillas. Informa de un programa que tiene guarda relación respecto al mejoramiento del espacio público, que tiene que ver con el tema de las veredas, tierras y todo eso. Informa que, se tiene un programa que está ubicado fundamentalmente en los sectores donde hay prestación de servicios públicos, sean de educación, salud o institucional. Respecto al Liceo Manuel de Salas, se pretende mejorar todo su frontis.

La Concejala Sra. Ordóñez, señala que en toda la presentación no ha visto nada respecto a la Escuela Domingo Ortiz de Rosas.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que ahí hay un problema importante. Señala que se tomó una decisión de una manera distinta a lo normal como ampliar la cantidad de alumnos cuando se tiene mayor cantidad de salas de clases. Pero, aquí se hizo al revés, se dijo que se haría la media en la Escuela Domingo Ortiz de Rosas pero en las mismas condiciones que se estaba. Y, eso significó, que hacer un proyecto para reconstruir el establecimiento; primero, no se han tenido los profesionales para hacerlo, en segundo lugar ha sido muy difícil poder conseguirse los dineros para hacerlo. Entonces, el año pasado se tuvo una solución en que las salas de profesores, se compró a través de las platas FAGEM un par de container, y con eso las salas de los profesores salieron y se usaron esas. Pero, para el año que viene les faltará arreglar el comedor, y les faltará una sala más; y con eso quedarán en condiciones de poder funcionar. Señala que, por los tiempos y por los dineros, es muy difícil hacer un proyecto contundente y grande para hacer un cambio real de la escuela. Entonces, tienen que pensar en ver qué es lo que se puede desplazar, así como se hizo con los container, considerando que no son soluciones no definitivas sino que soluciones intermedias. Pero, para así poder recuperar una sala en algún lugar y además mejorar los comedores.

El Sr. Alventosa, agrega que, lo contradictorio es que desde la Seremi de Educación no ha habido ninguna manifestación al respecto. Las orientaciones de infraestructura educacional de este año, quieren dar cuenta de los comedores y las cocinas, solo de eso, o sea no se puede postular a otra cosa. Señala que, dentro de todos los colegios que se tienen en la comuna, las prioridades eran la Escuela Humberto Moath y la Escuela Manuel Bravo Reyes, ambas podían postular a proyectos.

Informa que los paraderos, los refugios y las señalizaciones ya están en licitación. Agrega que, están en ejecución los diseños de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de La Playa, Lo Orozco, La Viñilla y Lo Vásquez.

Finaliza la presentación, informando que no se tiene ninguna novedad ni de Circular 33 ni de FRIL; se supone que este jueves deberían aprobar parte de la cartera de Circular 33 que ya ha aprobado la comisión de inversiones del CORE, y Casablanca dentro de esta cartera solo tiene aprobado un proyecto que son los 1.500 basureros de los que ya tiene recomendados técnicamente. Respecto a FRIL, no se tiene todavía ninguna novedad. Se aprobó en comisión un marco presupuestario de cinco mil millones para toda la región; pero todavía no se tiene claridad de cuánto será el marco presupuestario comunal.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta cuántos proyectos FRIL se tienen en este minuto.

El Sr. Alventosa, responde que para ser elegibles se tienen varios proyectos FRIL (4), pero el problema es no saber cuál es el marco presupuestario. Al respecto señala que de eso se podría hacer algo en la Escuela Domingo Ortiz.

La Concejala Sra. Ordóñez, señala que si bien hoy día no se tendrán los recursos para ejecutar grandes obras; pero se podría partir por el diseño por ejemplo para la Esc. Domingo Ortiz de Rosas.

El Sr. Alventosa, al respecto, comenta que es un problema el tema, porque como se amplió la Esc. Domingo Ortiz sin considerar la capacidad de crecimiento, se amplió a medias; se fue sacando cosas, por ejemplo: lo que era sala de profesores ahora es sala de clases. Entonces, ordenar todo el programa arquitectónico para que sea aprobado, hay que modificar cómo está estructurado hoy y aprovechar mejor el terreno ya que hay terreno suficiente para hacer cosas, pero hay que tener los dineros para modificar los módulos y cambiarlos.

El Alcalde Sr. Martínez, agradece al Sr. Alventosa por su exposición.

#### **4. VARIOS.**

#### **4.1. Informe viaje a Mendoza: Sr. Administrador Municipal.**

El Sr. Barros, señala que Mendoza en términos gráficos jugaron con el nombre de la provincia de Mendoza por la palabra “Argentina”, y eso ha sido desde hace un tiempo una marca registrada en términos que ellos se están apoderando del concepto Argentina. A continuación presenta los videos que ellos están utilizando, y para que se pueda dimensionar lo que significa ser gran capital mundial del vino. Comenta que, es tan importante hoy día para ellos (mendocinos) en términos económicos ser gran capital mundial del vino, que no hay ningún programa que no haga alusión a esto. Cirugía plástica para quedar como el vino, viaje gurmé con el vino, carreras de auto como el vino. Señala que, no hay nadie que no se cuelgue con el tema del vino, hay una conciencia increíble del tema. Informa que, se reunieron tres veces con el Ministro de turismo, el Sr. Espina, quien les dijo que “si no se creen el tema no tienen ningún sentido de seguir invirtiendo”. Ellos calculan que por cada dólar que invierten fuera de Mendoza o fuera de Argentina, logran tener retornos aproximadamente de sesenta dólares. Agrega que, si todo va bien, los invitarán a firmar un convenio tripartito entre Valparaíso, Mendoza y Casablanca de aquí a final de mes, el cual se firmará en Mendoza, donde el Sr. Espina viajará a Valparaíso ya que tienen la promoción de “El tango y el vino se hace en Chile”. O sea, tan importante es para ellos que tienen agendado hasta el 2016. Procede a mostrar video. (Más adelante continúa informando por presentarse problema técnico)

#### **4.2. Carta: Vecinos de Lagunillas.**

La Concejala Sra. Ordóñez, en relación a la carta entregada a todo el Concejo por parte de los vecinos de Lagunillas, reitera la solicitud que se pueda entregar en comodato la sede de la villa para que los vecinos puedan postular a proyectos. Lo señala para que se pueda considerar dentro de los trámites que se están haciendo con la sede.

#### **4.3. Respuesta pendiente.**

La Concejala Sra. Ordóñez, señala que, a nombre de los vecinos de la calle Alejandro Galaz, los vecinos están solicitando que se les responda por escrito la respuesta respecto a la petición que ellos hicieron por reparación de las panderetas del estadio; ya que no hasta el momento no han obtenido respuesta.

#### **4.4. Solicitud, Concejala Sra. Karen Ordóñez U.**

Solicita al Sr. Alcalde que se le entregue un informe respecto a las irregularidades del Dpto. de Movilización, ya que se entregaron fondos por parte de organizaciones e instituciones, y estos no fueron ingresados por las arcas municipales. Por tanto, solicita un informe del Dpto. Jurídico junto al Dpto. Control respecto a qué sucedió, qué medidas se tomaron y qué lograron investigar.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ya se tomaron todas las medidas como corresponde, no entra ningún peso que no pase por tesorería. De todas maneras se hará un sumario como corresponde para ver qué pasó en el intertanto. Agrega que, salieron a flote también algunas movilizaciones por ejemplo a los niños que estudian en Catemu, donde venía un sistema desde hace mucho tiempo atrás, que no correspondía como se estaba haciendo. Pero ya, hoy en día se está trabajando de una manera totalmente distinta.

#### **4.5. Ayudas pendientes por resolver.**

La Concejala Srta. Ponce, solicita nuevamente responder a las ayudas pendientes de: Daniel Galaz Campos, ayuda de \$250.000.- (deportista casablanquino); Sr. Manuel Matamala (deportista casablanquino), y beca por mejor puntaje a Jonathan Balladares.

El Alcalde Sr. Martínez, respecto a la beca, señala que habría que hacer una modificación del estatuto, del reglamento que tienen las becas. Entonces lo pasarán por concejo para que este autorice la beca.

El Concejal Sr. Caussade, señala que respecto a la solicitud del joven Daniel Galaz Campos, se debiera dar curso ya que averiguó y están los fondos.

#### **4.6. Solicitud de Cafetería.**

La Concejala Srta. Ponce, solicita que se revise la carta de la propuesta de la heladería y cafetería Totty's que a todo el concejo le llegó.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que derivó dicha solicitud a la DOM para que ellos den autorización y se les presente un pequeño proyecto.

El Concejal Sr. Caussade, agrega que, ojalá si existe un espacio adecuado, se pueda dar el permiso para darle alegría a nuestro pueblo. Pero, el tema es que la DOM pone problema por todo, y demora mucho en tomar la decisión, sea buena o mala, hay mucha burocracia.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que en muchos casos hay un tema técnico que hay que cumplir.

#### **4.7. Problemáticas en Quintay.**

El Concejal Sr. Caussade, respecto a Quintay señala que hay un problema respecto al arreglo de las calles, sobre todo las bajadas quedaron horribles. Lo otro es el arreglo del bandejón central; y hablando con el presidente de la junta de vecinos, le dijo que ellos podrían arreglarlo. Otro problema, es que sigue habiendo desagüe de los alcantarillados por todos lados, y el Suboficial de Carabineros el Sr. Reyes que hay en el lugar no actúa, entonces cree que se debería pasar un parte o una orden de demolición. Consulta al Alcalde qué pasa en el Juzgado de Policía Local respecto al tema.

El Alcalde Sr. Martínez, responde que ha hecho cuatro presentaciones al Juzgado de Policía Local, y a pedido que se aplique la multa, pero la persona viene y paga la multa. Agrega que, llamará a la DOM para que agilice la demolición. Respecto al bandejón central señala que en lo personal les cooperaría en mandar algunos escaños y palmeras.

El Concejala Sr. Caussade, informa que el otro problema que vuelve a hacer historia en Quintay es el tema de las drogas. Entonces, no sabe si se puede pedir nuevamente a la PDI que vaya al lugar.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que la semana pasada se tuvo una reunión con la gente de la PDI; así que donde haya esos temas, y para conversarlo más en privado, se pueden acercar a la Alcaldía.

El Concejal Sr. Caussade, hace mención a los faroles de Quintay que están en terreno del Sr. Koppmann, la pregunta es qué se puede hacer para retirarlos y ponerlos en un recinto municipal, porque no va a quedar ningún farol. Cree que, se debiera mandar un terreno y retirar los faroles del terreno del Sr. Koppmann.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que se han mandado tres cartas solicitando que se devuelvan los faroles y no ha habido respuesta. Por tanto, el próximo paso es terminar con una denuncia en tribunales por apropiación indebida.

#### **4.8. Consulta, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

La Concejala Sra. Pinto, consulta si ya se tienen médico en las postas rurales.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que ya se tiene una doctora en las postas rurales que está trabajando, y su nombre es Paula Arriagada. Respecto al cargo director, se están haciendo las bases.

#### **4.9. Información, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

La Concejala Sra. Pinto, respecto al tema de las fosas sépticas de La Viñilla, informa que se hizo la gestión, y la respuesta es que en Casablanca no se puede descargar porque la empresa incurriría en problemas de malos olores, y porque no está dando abasto la laguna de decantadora. Por tanto, se les ofreció que los camiones para que no fueran a Quillota donde les sale muy caro, vayan a Playa Ancha donde está la planta de aguas servidas la cual recorre todo el tema del colector, desde Quilpué llegando a Valparaíso. Señala que, ahí los

camiones descargan y tienen que ser solamente residuos domiciliarios, lo cual tiene un costo. Por tanto, cree que hay que avisarle a la gente de La Viñilla ya que están muy complicados.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que se tiene firmado un convenio con Curacaví, ya que ellos tienen un camión limpia fosa el cual ya se tiene pedido, y solo faltaba ponerse de acuerdo donde poderlo mandar, y ahí lo necesita pedir por lo menos por una semana.

La Concejala Sra. Pinto, señala que se recibirán los camiones que el municipio estime, incluso de otras localidades rurales que están complicadas; pero eso es bajo las estrictas indicaciones que está dando la compañía.

#### **4.10. Solicitud, Concejala Sra. Susana Pinto A.**

La Concejala Sra. Pinto, consulta si como concejales pudieran tener una reunión con encargada Ministra del Ministerio del Interior quien está viniendo a Casablanca; consulta si los pueden invitar como concejales. Lo solicita, ya que el otro día estuvieron en la Villa San José María, y los vecinos están atemorizados, porque ya la delincuencia está rallando los límites; y además porque como concejales tienen que cooperar en algo y ver cómo está trabajando el gobierno al interior, y cómo está la PDI trabajando en la comuna.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que pidió una reunión con la PDI para la semana pasada, a quienes les hizo presente lo mismo que hoy señala la concejala Sra. Pinto respecto a los sectores más complicados, por tanto se empezará a trabajar en eso.

La Concejala Srta. Ponce, informa que ya hubo una reunión en la Villa José María, donde estuvo en contacto con la Sra. Filomena Sánchez, Presidenta de la junta de vecinos con quien están organizando una reunión más completa con la PDI, por tanto el que se quiera sumar lo puede hacer.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que, en definitiva lo que necesita la PDI es dato; por tanto se debe trabajar en eso, están los contactos para hacérselos llegar para que lleguen y se haga la investigación que corresponde, porque con carabineros no se saca nada. Agrega que, las únicas veces que se ha tenido éxito, ha sido con personal encubierto de la PDI que ha hecho muy buen trabajo, donde se han hecho más de cuatro operativos con muy buenos resultados.

#### **4.11. Inscripción Congreso de Concejales, La Serena.**

La Concejala Sra. Pinto, señala que como concejales les queda el último plazo para inscribirse al Congreso de concejales que se realizará en La Serena.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que como concejales se pueden inscribir ya que hay presupuesto.

#### **4.12. Delincuencia en localidad de La Viñilla.**

El Concejal Sr. Palacios, hace mención de la delincuencia que se está viviendo en la localidad de La Viñilla, ya que hace poco ocurrió un caso de agresión con un machetazo, lo cual está ocurriendo por varios motivos, y uno de ellos es la falta de presencia policial en esos sectores. Por ello, solicita que la PDI visite el lugar, además que hay mucha venta de alcohol clandestina; por tanto se debiera tener mayor fiscalización en dicha localidad, por lo demás viene mucha gente del sur a trabajar al lugar y que no tiene las mismas costumbres. Independiente que ellos, igual manifiestan que es una localidad de mucho alcoholismo y drogadicción.

#### **4.13. Robo en Escuela Humberto Moath.**

El Concejal Sr. Palacios, informa de un robo ocurrido la semana pasada en la Escuela Humberto Moath.

#### **4.14. Solicitud, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.**

Informa que, en calle Magallanes, los árboles traspasan el cerco lo cual está sumamente peligroso, además que ensucia mucho las casas. Por tanto, hace un llamado al Dpto. Aseo y Ornato para que se haga cargo.

#### **4.15. Información, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

La Concejala Sra. Díaz, informa respecto al agua que corre por calle Punta Arenas frente al Liceo Manuel de Salas, y al parecer hay una filtración.

#### **4.16. Solicitud, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

La Concejala Sra. Díaz, informa respecto a una inquietud de una vecina que vive al lado del Jardín infantil de La Viñilla quien quedó afectada por el tema del cierre del peaje y que por ende quedaron sin pasada, entonces solicita que se pueda gestionar la posibilidad de tener pasada hacia el camino vecinal.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ya habló el tema con la presidente de la junta de vecinos Sra. María Delpiano. Informa que ayer llamaron al inspector fiscal para que limpie y para que arreglen, también llamaron a la DOM para que haga un levantamiento para saber hasta dónde llega nuestro sitio, y darle pasada a unas personas que están en un sitio municipal.

La Sra. Díaz, respecto a lo mismo, consulta si existe la posibilidad de que a la gente que quedó encerrada se limpie el sector ya que es el basural más grande.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ya dio las instrucciones para que limpiara el sector. Además, le dijo que las condiciones en que había quedado la vereda del sector era desastrosa, para que la revisara e hiciera un informe.

La Sra. Díaz, lo señala, porque estuvo un día y vio que se bajaban los choferes y hacían sus necesidades delante de uno. Entonces, no sabe si la municipalidad pudiera poner un cartel que diga “mantener limpio” o algo por el estilo.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que mandará un oficio a la concesionaria solicitando que instale señalética.

#### **4.17. Consulta, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

La Sra. Díaz, consulta respecto al caso presentado hace varios concejos atrás, donde como concejales emitieron una carta respecto al caso de la directora de DIDECO Sra. Pastora Valderrama. Tiene más que claro que fue una sugerencia, una observación que hicieron como concejales, pero quisiera saber cómo está funcionando Social en ese sentido.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, siente que Social está funcionando de una manera bastante mejor. Tuvo una seria conversación con doña Pastora Valderrama, se le dijo que armara un equipo, y que no se le olvidara que el principal objetivo era la buena atención a las personas. Agrega que, va todos los días a Social, saluda a la gente y les pregunta cómo los están atendiendo, y hasta el momento todo va bien.

#### **4.18. Ordenanza municipal, máquinas de azar.**

La Concejala Sra. Díaz, consulta qué va a pasar con la ordenanza municipal para los salones de máquinas de azar, en vista que el tema es un revuelo a nivel nacional, y en lo local se estaba en el plan de elaborar una ordenanza.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se estaba con una ordenanza hecha para cobrar; pero en las condiciones que están ahora, si hay que cerrarlas, se cerrarán, por eso solicitará un informe jurídico para ver el tema, y ver cuál será la actitud que se tendrá como municipio respecto a las máquinas de azar.

#### **4.19. Información, Concejala Srta. Ilse Ponce A.**

La Concejala Srta. Ponce, hace un llamado a los concejales respecto a que hay un caso muy delicado con un conductor de movilización, quien tiene a su hija muy delicada de salud ya

que nació con su cerebro abierto, por tanto está hospitalizada en el H. Carlos Van Buren. Por tanto, lo informa para que como concejales se puedan acercar, llamar, y como tales puedan ofrecer alguna ayuda.

#### **4.20. Informe, Administrador Municipal, Sr. Alfonso Barros D. (viaje a Mendoza)**

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Alfonso Barros, Administrador Municipal, quien continuará con el informe respecto a la gira técnica que asistió a Mendoza, referente al funcionamiento de las grandes capitales del vino.

El Sr. Barros, procede a mostrar el video. Comenta que hoy día como comuna no están en condiciones de ganarse ni alojamiento, ni prácticas sustentables, ni arquitectura, ni arte ni cultura; pero tienen la oportunidad histórica de generar esa instancia. Informa que, hoy día la inversión en Mendoza es impresionante. Señala que se ha conversado la realidad de la calle Chacabuco por ejemplo, no está diciendo que se suba al carro, solo está diciendo que la gente esté dispuesta a pensar o a proyectarse a un par de años más. Informa que, la gente de Consetur que es la gente de la cámara de comercio de turismo de Valparaíso los está apoyando en todo, pero siente que no se ha logrado entregar a información a la gente, por eso parte por el concejo para que entienda esto, porque o si no, mejor dar vuelta la página y preocuparse de cualquier otra cosa. Pero, cree que esta oportunidad es histórica, una oportunidad importante para que nuestra gente pueda surgir. Comenta que, hoy día hay oportunidades de muchas cosas, pero por ejemplo, se tienen las clases de inglés que en vez de tener ochenta cupos se tienen cuarenta, y de los cuarenta hay seis personas que van o no van; es verdad están avanzando, se tienen treinta y cinco personas en el curso, pero debieran estar sobrevendidos y no lo están, lo cual significa que la gente no está entendiendo la oportunidad que se le está dando. Informa que se tuvo el reportaje de El Mercurio, en la sección decoración, reportaje buenísimo ya que a la gente le encantó lo que hace la gente de los talleres. Pero, la pregunta es, si están trabajando para que el Centro cultural en la parte de atrás tenga locales de venta para los fines de semana; pero hay que ir a buscar la gente a su casa.

La Concejala Sra. Díaz, al respecto, siente que aquí siente que “se comieron el animal antes de pelarlo. En estricto rigor, siente que eso de ser capital del vino fue una oportunidad que se aprovechó como comuna y como municipalidad, pero primero no vieron si estaban todas las condiciones que el Administrador hoy está diciendo. Por tanto, cree que tiene que haber un trabajo mancomunado, partiendo por una cosa tan esencial como es la educación, como es la educación municipal. Entonces para que la gente se “crea el cuento”, primero se necesita educar a la gente para hacerla entender que está en esta posibilidad de desarrollo, porque por ejemplo los artesanos con los cuales ha estado con ellos en los talleres, ya es gente de más edad a quienes se les diga por ejemplo que produzcan quinientas iglesias, les va a costar porque ellos van a los talleres por un tema de distracción. Comenta que, hay poca gente que participa en los talleres por un fin económico o un tema de emprendimiento. Entonces, a quienes tienen que trabajar es a la gente joven que realmente se quiere ganar la vida como artista; por tanto cree que se necesita un gran trabajo. Porque, suponiendo que un día se tengan cien turistas y les pasa algo, no podrían traerse al hospital que se tiene hoy día porque no se daría a basto; entonces, hay que tener un montón de condiciones primero. No dice que no se aproveche la oportunidad, pero va a costar porque es como haberse metido en un saco sin decirle nada a la gente. Entonces, primero de promover Casablanca se debiera preparar la comuna, ya que no se tienen lugares de residenciales, moteles, baños públicos, etc.

El Sr. Barros, señala que en la vida se tienen oportunidades que se pueden tomar o dejar pasar. Y la primera pregunta que le hizo al Ministro fue, cómo recibieron esto, y él le respondió diciéndole que no tenían idea de esto, incluso no tenían desarrollado el tema, pero fueron capaces de dar el pie. Entiende que les costará tres años en sacarlo, pero si hoy día no son capaces internamente de entender qué significa esto, y la potencialidad que se está dando, de verdad, va a perder nuestra gente oportunidades concretas. Señala que, no pretende que toda la gente que está en los talleres haga iglesias; pero si uno quiere hacer que se acerque porque la calidad y las clases son muy buenas, y los productos que se podrían tener son buenísimos. Pero, son oportunidades que la gente, o las entiende y las

toma, o se pasan; pero a nadie los han metido dentro de un saco. Como comuna les están dando una categoría que la pueden aprovechar, o simplemente decir que no les interesa, que el Concejo decide que esta oportunidad no es nuestro tema, que nuestro tema es solamente salud por tanto se dedicarán a salud. Pero, hoy día son oportunidades de traer herramientas muy concretas, para poder generar oportunidades, porque si no Casablanca no va a tener un polo de desarrollo importante. Y no está hablando de inversión o de lucas, es cuando se logra encontrar un sentido y una identidad y se logra dar un sello distinto porque hoy día se tiene; hoy día no hay ninguna comuna en Chile que tenga esto. Además, se tiene la suerte de estar apalancados con Valparaíso, quienes les ha abierto las puertas, y en toda la papelería que se ha sacado últimamente Casablanca no ha puesto un peso porque Valparaíso lo ha pagado.

La Concejala Sra. Pinto, señala que la gente de Casablanca tiene muchos sentimientos encontrados, por un lado se tiene la capital del vino y por ello se está realizando todo este tipo de cosas, y por otro lado se está peleando por un hospital nuevo en donde supuestamente todas las autoridades están luchando por eso ya que es un tema sumamente transversal y están luchando por eso. Entonces, cuesta mucho encausar a la gente cuando están con una falencia que es de sentido a su vida.

El Sr. Barros, señala que si la preocupación hoy día para Casablanca es el hospital y lo de hoy presentarlo hay que congelarlo, debieran ponerse de acuerdo al tiro, ya que son cosas paralelas pero son oportunidades.

La Concejala Sra. Díaz, cree que son cosas paralelas porque el turismo los va a llevar al mejor desarrollo, pero educación y salud son cosas paralelas por tanto no pueden descuidar ninguna de las tres ya que todas son vitales. Pero, siendo bien honesta, cree que “el caballito del turismo” está el Sr. Barros encaminado en eso con la chica de la ADEL. Entonces, cree que ha faltado que el Sr. Barros sume más gente al equipo, es decir les está pidiendo a los concejales que los ayuden, pero en el fondo, como concejales han ido a una reunión con él, por tanto, no tienen idea qué se proyecta a futuro. Entonces, cree que las cosas se arman en equipo, por tanto el Sr. Barros tiene que tener la capacidad así como de encantar a los concejales, porque no se van a encantar solos porque quieren el bienestar de Casablanca, no tiene necesidad en lo personal que se le encante; pero el Sr. Barros es el que tiene todas las herramientas y el que hace las gestiones. Pero, el Sr. Barros tiene que tener la capacidad de también bajar la información y como concejales ser parte del equipo, por ejemplo se debiera hacer una reunión de turismo con educación, con los mismos talleres que se hacen en los colegios, o sea se tiene que partir educando a un “cabro chico” que viven en la comuna.

El Sr. Barros, aclara que hoy está presentando cosas súper concretas. Cuando habló de la Great Wine Capitals fue a San Francisco, conoció el tema allá, vio el tema como se había desarrollado, se levantó información y se dieron cuenta que información no hay. Por ello, con la encargada de turismo Srta. Maritza Albillar, se han dedicado a correr y a poder levantar; porque para poder trabajar hay que conocer la realidad y el piso y es eso es lo que han hecho durante todos estos meses. Por ello, se han juntado con la gente para ver qué entienden por gastronomía, por artesanía, se han juntado con los profesores de artesanía, han visto los talleres coordinados con la Directora del Centro Cultural, eso es trabajar en equipo. Lo que hoy está mostrando es la realidad de Mendoza en lo que han avanzado, y en el fondo cómo se podrá enfrentar esta realidad como equipo, porque de lo contrario se hubiera quedado en la oficina.

La Concejala Sra. Pinto, consulta al Sr. Barros, si fue alguien de su equipo a las reuniones con él.

El Sr. Barros, responde que fue solo financiado por su parte.

La Concejala Sra. Pinto, señala que no pueden vivir autofinanciándose.

El Concejal Sr. Caussade, cree que hoy día se está entregando un informe por tanto como concejo hoy debieran recibir ese informe, para posteriormente tenerlo para una reunión a posterior donde se analice todo lo que se quiere, pero que hoy se preste atención al informe entregado por el Sr. Barros.

El Alcalde Sr. Martínez, aparte del informe le parece muy bien que los concejales quieran participar en el desarrollo del turismo, y no le cabe ninguna duda que el Sr. Barros va a

estar muy feliz que lo ayuden. Porque lo que ve, que el Sr. Barros se siente solo y que falta una conciencia en este tema.

El Sr. Barros, continúa su presentación. (video)

La Concejala Sra. Díaz, consulta hace cuántos años están las viñas en Casablanca, la gente tiene un sentimiento no tan agradable hacia las viñas, porque siente que van a trabajar a las viñas, les pagan poco, los contratos no son tan pocos; entonces si se les habla a la gente de la capital del vino lo relacionan inmediatamente a eso. Pero, terminar con esa mentalidad no se termina de aquí a diciembre, porque la viña ahora tiene que acercarse también a nosotros, porque los grandes ganadores de esta historia han sido ellos. Entonces, ahora son las viñas las que tienen que acercarse a la comuna y a la gente común y corriente, para demostrarle que quieren en conjunto ganar, no solamente ganar ellos, sino que se quiere que también el común y corriente de Casablanca gane, lo cual durante años no ha sido así. Por tanto, no es fácil para la gente común y corriente sentir que durante muchos años las viñas han sacado provecho y siguen sacando provecho, y el pueblo no ha progresado.

El Alcalde Sr. Martínez, respecto a lo planteado por la concejala Sra. Díaz en lo personal no lo ve tan así, pero puede ser que el trabajo de las viñas no sea el mejor ni el más espectacularmente remunerado, pero es y antes no era.

La Concejala Sra. Pinto, al respecto señala que el Alcalde no puede decir eso, porque si como ciudadanos de Casablanca están recibiendo un trabajo de parte de las viñas, tiene que ser un trabajo decente no precario. Señala que, se está hablando de la precariedad de los empleos, por ejemplo: las temporeras que trabajan por temporadas, hoy en día afortunadamente tienen el tema del post natal ausentándose dos meses sin tener la previsión, lo cual hoy en día es así porque es una política de país, pero antes no era así. Comenta que, cuando viene toda esa gente a pasear y a gastar toda su jubilación, los europeos que vienen porque tienen unas buenas pensiones, donde la ruta son las viñas y no pasan a Casablanca, pero las viñas son de Casablanca, o sea en el fondo igual usan el nombre de Casablanca. Entonces, pero no son capaces los mismos viñateros decir que se tiene gente de Casablanca que se saca la mugrienta trabajando, o decirles que visiten la comuna porque de aquí nacieron las viñas. Por tanto, no pueden dedicarse a pensar en eso solamente porque hay otras prioridades.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que lo presentado hoy es un desafío a largo plazo. Cree que todo el concejo sabe que hay una deuda de parte de las viñas con respecto a la gente de Casablanca, lo cual es cierto. Porque, nunca se vieron durante muchos años poniéndose la camiseta por la gente de Casablanca; pero quiere que también quede claro que todos nuestros esfuerzos están destinados a no a trabajar por las viñas, sino a trabajar por nuestra gente, y eso por primera vez se han estado haciendo esfuerzos importantes, porque operadores turísticos entren a Casablanca, porque se muestre en los diarios nuestra iglesia, nuestro municipio, nuestros restaurantes de adentro del pueblo, nuestras verdulerías, nuestras cosas y nuestra gente, y en eso sí que tienen que trabajar y formar conciencia que en nuestra forma de vivir, por nuestra idiosincrasia y por nuestro pueblo tienen mucho que ofrecerle a la gente de afuera y ese es nuestro trabajo. La gente de las viñas tiene mucho dinero, van a hacer sus promociones y se van a desarrollar como ellos quieran, lo cual no es nuestro problema. Señala que, nuestro problema es crear una conciencia en que se tiene un nicho de desarrollo tremendamente importante para nuestra comunidad y para nuestro pueblo.

El Concejel Sr. Caussade, agrega que también los comerciantes de Casablanca debieran tomar conciencia de arreglar sus vitrinas, que tengan gente adecuada lo cual significa tiempo. Respecto a lo planteado por la concejala Sra. Díaz, cree que tiene toda la razón en lo que dice pero habló todo en negativo. Cree que se tiene un desafío tremendo y una deuda tremenda por nuestro pueblo, y está de acuerdo con lo señalado por el Sr. Alcalde, que se tiene que tener confianza en que se van a hacer las cosas, y después de ellos serán otros los que continuarán. Pero, se debe trabajar en cosas positivas educando a la gente, y debieran empezar por los comerciantes de Casablanca, ya que tienen unas tiendas que no vale la pena ni entrar, una vitrina que casi no existe, pero hay algunos comerciantes que lo están haciendo. Respecto a la calle Chacabuco, desde hace años, no pusieron ningún peso quieren que se lo hagan todo gratis, por tanto ellos como casablanquinos debieran poner su grano de

arena, y que se sientan parte del futuro turismo de Casablanca considerando que van a recibir ellos también el beneficio del turismo.

El Alcalde Sr. Martínez, agrega que los comerciantes debieran tener conciencia que ese tipo de comercio debe ser atractivo para la gente de afuera; porque como comuna no marcarán ninguna diferencia con tres supermercados más en Casablanca, los cuales matarán a nuestro pequeño comercio. Porque, en el minuto que se pierda este gran atractivo que es nuestro comercio, van a perder una de las cosas importantes que se tienen.

El Sr. Barros, aclara un detalle importante, en lo personal no está ligado al mundo de las viñas, desde que está en esta administración se ha dado oportunidad a la gente, se ha sacado una vendimia históricamente que nunca se había hecho en la participación de todas las viñas, y el municipio puso lo que antes nunca había sido, o sea este año se gastó muy poco considerando que antiguamente se gastaba mucho. Hoy día, todo esto es para apoyar al comerciante, para que la gente aproveche la instancia que se le está dando. Pero, no se puede hacer cargo de la historia de las viñas en Casablanca, solo se hace cargo del presente, y eso es esta oportunidad que se les presenta. Entonces, cree que el tema de las viñas es una realidad que hay que saber mirar para adelante positivamente.

La Concejala Sra. Ordóñez, cree que para este tema se debiera dedicar una jornada de trabajo.

El Sr. Barros, finaliza su presentación informando que Mendoza tuvo un análisis y una reunión con la gente de Nueva York, y la quiere presentar porque cree que es importante ver cómo ellos nos ven desde afuera, y en su presentación considera también Santiago. Informa que el Ministro, dentro del convenio que quiere firmar este mes, y por qué le importa tanto Casablanca, no es porque sea Casablanca, sino porque estratégicamente para él es perfecto. Porque, hoy día si se va a una hora antes, se toma el vuelo y se está en media hora en Mendoza; hoy día se demora más de Mendoza a Buenos Aires, que de Mendoza a Casablanca, y que efectivamente él logra canalizar los turistas que llegan a Mendoza a Casablanca, y de Valparaíso Casablanca hacia Mendoza, logra doblar o subir un porcentaje importante. Por tanto, su principal socio, son Casablanca. Señala que, la distancia que hay entre Mendoza con cualquiera de los otros lugares, Casablanca es el más cercano. Lo que les recomendaba el Ministro era que como comuna se vistan de Valparaíso. Procede a hacer la presentación que ellos hicieron a Nueva York (video).

El Alcalde Sr. Martínez, agradece al Sr. Barros por su informe.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 11:20 Hrs.

**Observaciones:**

---

---

---

---

RODRIGO MARTINEZ ROCA  
ALCALDE DE CASABLANCA

---

PEDRO CAUSSADE PITTE  
CONCEJAL

---

ILSE PONCE ALVAREZ  
CONCEJALA

---

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA  
CONCEJALA

---

KAREN ORDOÑEZ URZÚA  
CONCEJALA

---

SUSANA PINTO ALCAYAGA  
CONCEJALA

---

MAURICIO PALACIOS PEREZ  
CONCEJAL

---

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL